

México, D.F. a 7 de enero de 2010

**Diputada Esthela Damián Peralta  
Presidenta de la Comisión de Vigilancia de  
la Auditoría Superior de la Federación.**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación en las instalaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

**PREGUNTA.-** Arrancan los trabajos de la Auditoría Superior, ¿cómo va a trabajar la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados y cuáles serán los primeros temas a destacar?

**RESPUESTA.-** Sin duda, la Auditoría Superior de la Federación hoy arranca, es el inicio de una nueva etapa en donde no podemos perder lo que ya ganamos y vamos por nuevos retos y nuevas visiones desde la Cámara de Diputados, entiendo que este es un sentimiento compartido por el nuevo titular de la Auditoría.

A mí me gusta y me interesa trabajar desde la presidencia de la Comisión de la Cámara de Diputados, fundamentalmente, en estrecha coordinación y trato con el titular de esta área porque no podemos pensar que la relación es solamente subordinada y que así vamos a tener buenos frutos.

Me parece que tenemos que pensar en construir un mayor y mejor andamiaje jurídico que le dé mayores facultades a la Auditoría Superior, desde la Cámara de Diputados, pero desde aquí, desde la Auditoría Superior de la Federación, me parece que hay muchos retos importantes, que con las facultades que ya tienen en las leyes pueden hacer más y mejor y eso es lo que estamos haciendo y eso es lo que venimos a decirle y a solicitarle al auditor superior.

Entiendo que son sentimientos compartidos. Entiendo que la visión es estrictamente técnica, es apolítica, pero sí necesitamos generar condiciones de mejor acercamiento, de mayor diálogo, igual y un poco menos de protagonismo, pero sí de mayores resultados, de mayor transparencia, rendición de cuentas y mejor fiscalización.

**PREGUNTA.-** ¿Buscarán darle mayores facultades a la Auditoría?

**RESPUESTA.-** En el caso de tu servidora, estoy muy interesada en la adecuación del marco jurídico en las siguientes vertientes: una, en la disminución de los tiempos para la fiscalización. México es uno de los países más atrasados en el tema y hay que realizar análisis comparativos nacionales e internacionales para saber de qué manera podemos alcanzar o disminuir estos tiempos.

También me parece que tiene que ser parte de un análisis importante, amplio, pero si me interesa mucho el tema de la fiscalización de la cuenta pública vigente, también es un reclamo de la sociedad, de las ONG's, de los medios de comunicación.

Nosotros vamos atrasados 10 meses o un año en la revisión de la cuenta pública; cuando llegan los resultados, el titular del área que se le están fincando responsabilidades ya ni siquiera se encuentra.

Nos parece que también ahí tenemos que revisar el marco normativo para tratar o para realizar ajustes que nos permitieran realizar una revisión en la cuenta pública vigente. Esas son algunas de las posibilidades en el marco normativo.

Una tercera que también para mí es muy importante es la vinculación, hacer vinculatorios los resultados de las auditorías a las diferentes comisiones de la Cámara de Diputados.

No es posible que hoy se tomen decisiones tan importantes en el presupuesto, en impuestos, hacienda, desarrollo social, salud, en todas las comisiones y que esto no tenga directa

vinculación con los resultados que tú tienes en la Auditoría Superior de la Federación.

Tenemos que tomar decisiones desde la Cámara en atención y con relación a como se han venido gastando los recursos públicos, por eso tenemos que hacerlas vinculatorias, ese también es un tema que a mí me interesa mucho.

El otro asunto es el de las sanciones. Hay quienes tienen una opinión y quienes tienen otra, yo estoy convencida de que tenemos que llegar a revisar en conjunto, Cámara y Auditoría, ¿cuáles son las facultades que hoy gozan y cuáles son las que le tenemos que dar? para que tengan elementos suficientes, capacidad jurídica suficiente para sancionar a aquellos malos servidores públicos; esa me parece que también tiene que ser una tarea fundamental.

Siento este cambio de manera muy terso, terso para la Auditoría y para la Cámara, salió un proceso de selección impecable, no dicho por tu servidora, sino por los medios de comunicación, por la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios y esto le da mucha fortaleza al auditor superior actual. Esto le permite llegar con muchísima solidez, sin tener cuestionamientos acerca de cómo llega, por qué llega y cuáles son los méritos que tiene.

Está de sobra decir cuál es su experiencia pero sobre todo, cuál es el trabajo que ha desarrollado aquí en la Auditoría.

A mí me da mucho gusto estar el día de hoy aquí, entregando estas cuentas que era una de las principales tareas del año pasado para la Comisión de Vigilancia.

PREGUNTA.- ¿Y cómo vamos con las cuentas de la administración del ex presidente Vicente Fox?

RESPUESTA.- Definitivamente estamos en falta, tenemos que dictaminar las Cuentas Públicas que hay pendientes, esa es también una solicitud de reforma que queremos llevar. Queremos que Vigilancia dictamine Cuentas Públicas, nos parece inaudito que se estén dictaminando solo en Presupuesto

y que la Comisión de Vigilancia no tenga mucho o nada que ver en ese tema.

Queremos participar, ser parte de esta toma de decisiones y nosotros esperaríamos que pudiéramos llegar en este año a la dictaminación de las Cuentas Públicas pendientes.

**PREGUNTA.-** En otro tema ¿cómo llega el PRD a las comparecencias del secretario de Hacienda y de la de Energía?

**RESPUESTA.-** Definitivamente ustedes conocieron nuestra posición política en diciembre. No ocultamos y no es posible negar que estuvimos en contra de los incrementos que se anunciaron, nos parece fundamental que los compañeros que van a estar al frente de estas comparecencias hagan los cuestionamientos necesarios, suficientes y enérgicos ¿por qué?, pues porque la crisis el año pasado la crisis fue muy severa y hoy empezamos con mal pie en este año, porque los incrementos no se han dejado de sentir y porque la economía de las familias más necesitadas son las que más resienten estos incrementos.

Desde el PRD vamos a ser muy enérgicos en esta posición de las comparecencias que tenemos pendientes con relación al incremento en el asunto que tiene que ver con los combustibles, con la gasolina sobre todo.

**PREGUNTA.-** El Presidente Felipe Calderón ya bautizó este año como el año de la recuperación económica, ¿comparte usted esta idea?

**RESPUESTA.-** Yo no la voy a compartir hasta que no vea que estos resultados son evidentes en los bolsillos de los mexicanos, no me gustan las declaraciones, diría, muy alegres, pero donde todavía no tienes un resultado en la bolsa del obrero, en la bolsa del empleado, del comerciante, no lo sentimos; eso no se ha dejado sentir, al contrario, me parece que lo que lo que hemos sentido el día de hoy, es que nos han golpeado nuevamente en la economía y yo te comparto: a quienes más golpean es a la gente que más necesita. Es a la gente que menos tiene o la que apenas alcanza la canasta básica.

**PREGUNTA.-** Inadecuadas entonces las declaraciones del Presidente Felipe Calderón.

**RESPUESTA.-** A mí me parece que no podríamos echar las campanas al vuelo si antes no se tiene un resultado en la mano o evidente.

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --